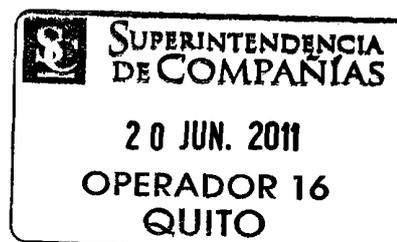


Quito D.M., 15 de marzo de 2011



Señores  
**SOCIOS**  
**TETRA PAK CIA. LTDA.**  
Ciudad.-



Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, nos permitimos presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010:

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el año 2010 se cumplieron los objetivos en la medida en que el mercado del país permitió hacerlo, manteniendo la buena posición de nuestros principales productos y servicios en el mercado nacional.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad durante el presente ejercicio económico, en sujeción a lo establecido en los estatutos vigentes de la Compañía.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

En el mes de junio de 2010 se decidió en Junta Extraordinaria, la cesión de participaciones de los socios de la siguiente manera:

El socio Simatra Holding B. V. propietario de 20,874,998 participaciones de USD 0.04 c/u equivalentes a un Valor total de USD 834,999.92, cedió sus participaciones sociales al nuevo socio Sefico Holding BV, empresa domiciliada en Holanda.

El socio Pirgos B. V. propietario de 2 participaciones de USD 0.04 c/u equivalentes a un Valor total de USD 0.08, cedió sus acciones al nuevo socio Tetra Pak Nederland Holding BV, empresa domiciliada en Holanda.

Las escrituras públicas de cesión se perfeccionaron en el mes de agosto de 2010, con lo cual se perfeccionó la cesión de las participaciones y el consiguiente cambio de socios.

Adicionalmente, cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía, se encuentra en su proceso de implementación de las mismas, cuyo año de aplicación definitiva es el 2011.

#### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

Nuestro volumen total de ventas creció en un 24.25% entre los años 2010 y 2009, frente a un crecimiento del 12.87% entre el 2009 y 2008. Este incremento va de la mano con el crecimiento que tuvieron la mayor parte de nuestros clientes, especialmente, el cliente Leansa que inició exportaciones de sus productos a Venezuela, además de clientes que van recuperando posicionamiento de sus productos a nivel local, y el resto de clientes que históricamente han sido protagonistas en el mercado nacional. Por otra parte cabe destacar el buen posicionamiento y afianzamiento que han tenido los productos envasados en material Tetra Pak en el mercado ecuatoriano durante el ejercicio 2010, fruto de un adecuado plan de mercadeo coordinado con nuestros principales clientes.

Nuestros gastos de ventas y administración se incrementaron en un 50.04 % entre los años 2010 y 2009 frente a un incremento del 9.08 % entre el 2009 y 2008. El incremento significativo se produjo en los gastos de Venta y específicamente en los Gastos de Mercadeo, en vista de que la compañía invirtió en diversas actividades promocionales en la búsqueda de consolidar la marca de Tetra Pak en el mercado ecuatoriano.

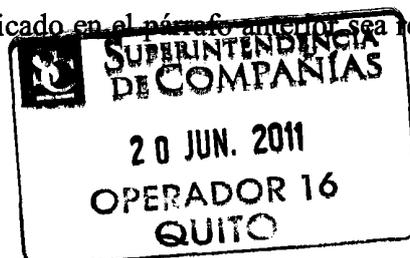
Como resultado de los puntos anotados anteriormente se obtuvo una utilidad contable bruta antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores, equivalente a USD 1,574,605.24 en el año 2010, frente a una utilidad de USD 1,636,708.71 obtenida en el año 2009.

En resumen, podemos indicar que los resultados obtenidos en los años 2010 y 2009 permitieron una estabilidad y la inversión en la promoción del negocio en el mercado nacional, lo que estamos seguros contribuirá a afianzar a la compañía en los próximos años.

#### **5. Propuesta del destino de las utilidades.**

En cuanto al destino de los resultados del ejercicio, luego de realizadas las apropiaciones para impuesto a la renta y participación de trabajadores, se ha obtenido una utilidad líquida de USD 1,042,508.62, sobre la cual se procederá de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, a realizar la apropiación para reserva legal equivalente al 5% de dicho valor el cual equivale a USD 52,125.43; con lo cual la utilidad a disposición de los socios asciende a USD 990,383.19.

La administración recomienda que el valor indicado en el párrafo anterior sea repartido entre los socios de la compañía.



**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Consideramos que, tomando en cuenta el crecimiento de Ventas y la competencia en el mercado local, se debe consolidar la búsqueda de nuevos mercados y clientes en el territorio ecuatoriano, lo cual redundará en un mejor posicionamiento de la totalidad de nuestros productos, y el consecuente incremento en nuestras Ventas. Consideramos que los resultados de las inversiones realizadas en el área de Mercadeo en el año 2010, se verán reflejados durante el ejercicio económico 2011, por lo cual recomendamos que estas inversiones se afiancen en períodos futuros.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

Nos permitimos informar que la compañía mantiene desde el inicio de sus actividades, la política fundamental de sana competencia y cumplimiento de las normas legales del país en todos los trámites que realiza, por lo cual, se han cumplido todos los pasos establecidos en las leyes correspondientes para la obtención y legalización de las marcas y registros de los productos y servicios que comercializa la empresa dentro del territorio nacional, dando fiel cumplimiento a la normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigentes durante el año 2010.

Igualmente, todas las inversiones realizadas en nuevos equipos de computo, se han realizado previa la verificación de la legalidad de las licencias correspondientes.

**8. Otros.**

Con las crecientes oportunidades que nos brinda el mercado ecuatoriano y con la magnífica disposición que los señores Socios tienen para con la empresa en el sentido de prestarnos todo el apoyo necesario, esperamos mejorar el resultado obtenido en el año 2010 durante la gestión del año 2011, logrando obtener mejores resultados sostenibles a largo plazo.

Finalmente nos permitimos informarles que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones legales y fiscales; tales como, declaración y pago de impuestos y retenciones en la fuente, tributos municipales, pago de aportes al IESS, pago de Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, envío de información requerida por las autoridades tributarias, entre otras.

Estamos a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que puedan desear. Agradecemos a los señores Socios la confianza de la que hemos sido depositarios, y nos remitimos como sus atentos servidores.

Atentamente,

  
**Fernando Ríos Restrepo**  
**GERENTE GENERAL**



  
**Carlos Alvarez Maldonado**  
**SUBGERENTE**